y el dicho Fernando / los regidores pedro
de Cuellar y diego sobre como se mio no daes que
engaño. Los firmo de su nombre al no
los otros caballeros / mieredes que dieron
dellos sobre el mio cargo mieredes del Cuellar
los dichos alcaldes / se fueron / cumplida
de metad esta cuenta no sen los dichos corregidores
contieneadas / dando fe en nada se cero / e dieron
oneas tieneadas los dichos corregidores / e cada uno
no tarcia casa uno con una dellas / e con la otra
segundo fran de ceuvos / regidor / ante mi que cada uno
dado / e no. alos suyos dichos segados — Mandaron
que los dichos cargos que el dicho antonio de ca(illegible) / se pasen
las dichas partidas / siendo entendido que las cagie
las / ser una / mismacosa / firmaron
los dichos señores / pedro fernandez

Fernando lopez / Dor garcia / Don Juan
gandolfo

Lorenzo
de gualdo

Juan de
Ulloa

Diego de
Medina

Fernando lopez / Dor garcia / Don Juan
gandolfo / Alonso
de ulloa

Antonio

Diego de
Medina